

# El Derecho y el estudio de las Relaciones Internacionales en el Brasil: Un balance\*

José Ribas Vieira\*\*

Estamos seguros que el presente análisis adquiere una cierta importancia si lo encuadramos en el marco de una doble perspectiva.

Por una parte, el estudio de la creciente desvinculación de las Relaciones internacionales en relación al campo jurídico en el Brasil, permitirá que establezcamos una comparación con la experiencia acerca de esta problemática en el caso México. Para el efecto, creemos que es necesario tomar como parámetro comparativo, v. gr., una publicación particular: la *Revista de Relaciones Internacionales*, editada por la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales de la Universidad Nacional Autónoma de México (FCPyS, UNAM), expresión del modo en que se profesionaliza en esa disciplina en el ámbito de esa institución universitaria mexicana.\*\*\*

Por otra parte, de cierta manera, nuestro trabajo abre el camino para valorar cómo es que se ha dado una ampliación de intereses por el conocimiento de las relaciones internacionales en nuestro país. Aún más, también podríamos tomar este aspecto como una forma de la reflexión, sea en cuanto al crecimiento de una demanda por el estudio de las relaciones internacionales en el Brasil, o a la vez, como un instrumento útil para afirmar una vía crítica frente a una *visión perfecta y acabada del orden jurídico* en el plano internacional.\*\*\*\*

\* Una parte de este trabajo fue presentado originalmente en el 7o. Encuentro Anual de la "Asociación Nacional de Programas de Postgrado e Investigación en Ciencias Sociales", realizado entre el 26 y el 28 de octubre de 1983, en la ciudad de Aguas de Sao Pedro, estado de Sao Paulo, en el Grupo de Estudios sobre Relaciones Internacionales y Política Externa. Traducción del portugués por Francisco Galván Díaz.

\*\* Universidad Federal Fluminense (UF) y del Programa de Maestría en Derecho de la Universidad Católica Pontificia de Río de Janeiro (PUCRJ).

\*\*\* Cfr. *Relaciones Internacionales*. Nr. 16 (enero-marzo, Vol. V. 1977), Revista del Centro de Relaciones Internacionales de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales de la UNAM. En especial el artículo de Alfredo Romero Castilla "Notas sobre la evolución de la enseñanza de las Relaciones Internacionales en la FCPyS", pp. 5-16. *Op. Cit.*

\*\*\*\* Debe señalarse que la Pontificia Universidad Católica de Río de Janeiro incluye en su "Programa de Maestría en Derecho", un área de introducción en las Relaciones Internacionales, como se verá a lo largo de este trabajo.

Después de haber examinado los límites posibles de la utilidad de los resultados de este trabajo, es importante señalar que lo entendemos como representativo de una parte de los intereses de la coordinación del "Grupo de Estudios sobre las relaciones internacionales y política externa" de la "Asociación Nacional de Programas de Postgrado e Investigación en Ciencias Sociales", que nos ha encargado presentar —durante el séptimo encuentro nacional de relaciones internacionales en el Brasil—\*\*\*\*\* los resultados de una investigación en torno a la enseñanza de las relaciones internacionales, cosa que nos permitirá, después de la referida reunión, no finalizar una discusión ahí iniciada, sino ampliar y profundizar los dos puntos problemáticos antes expuestos, a lo largo de este trabajo.

La preocupación de este balance no gira tan sólo en torno al establecimiento de un cuadro de instituciones dedicadas al estudio de las relaciones internacionales, sino que también busca caracterizar las deficiencias existentes en los cursos de esa disciplina en el Brasil.\*\*\*\*\* Es así que de algún modo intentamos contribuir detenidamente en una reflexión acerca del estudio de las relaciones internacionales en nuestro país. A partir de estos objetivos estructuramos nuestro análisis conforme a los siguientes tópicos:

1. perspectiva del estudio de las relaciones internacionales en el Brasil.
2. análisis del perfil de intereses de los alumnos matriculados en el curso de relaciones internacionales
3. propuestas presentadas por profesores/investigadores del área de relaciones internacionales en las instituciones del Estado de Río de Janeiro.
4. conclusiones.

\*\*\*\*\* Deseamos agradecer a los profesores investigadores de Relaciones Internacionales en las instituciones localizadas en el estado de Río de Janeiro y, en especial, también al profesor de la "Universidad del Estado de Sao Paulo" (UNESP), Shiguenolo Myamoto, quien nos ofreció valiosas informaciones sobre la situación de ese campo del conocimiento en aquel estado brasileño. \*\*\*\*\* Ver, por ejemplo, el trabajo de Alexandre de S.C. Barros "The Study of International Relations in Brazil", elaborado para "Latin American Studies Association Meeting" em 29 de setembro a 1o. de octubre de 1983, en la Ciudad de México.

### 1. Perspectiva histórica del estudio de las Relaciones Internacionales en el Brasil

El estudio de las Relaciones Internacionales en el Brasil ha estado marcado, en estos últimos años, por las dificultades que se derivan de establecer su autonomía,<sup>1</sup> respecto de otras disciplinas del campo de las ciencias sociales, notoriamente, en relación al Derecho. En este caso, podemos apuntar, a título ejemplificativo, los debates ocurridos entre los días 8 y 9 de junio de 1970, a propósito de la autonomía de las Relaciones Internacionales en el encuentro de Derecho Internacional Público promovido por el "Instituto de Derecho Público y Ciencia Política" de la "Fundación Getulio Vargas" (FGV) (INDIPO/FGV).<sup>2</sup> En estas discusiones quedaron patentes las dificultades de delimitar tanto los vínculos como las fronteras entre esos dos campos del conocimiento.

Mientras tanto, a pesar de esas largas reflexiones sobre la autonomía disciplinaria de las Relaciones Internacionales, el profesor Helio Jaguaribe del "Instituto de Estudios Políticos y Sociales" (ILDES), en entrevista realizada para este estudio, el día 19 de julio de 1983, destacó muy bien que el inicio de la configuración de la autonomía del campo de las Relaciones Internacionales se debe, en nuestro país, a la propia consolidación de la Ciencia Política. Después de un cierto período de maduración, la Ciencia Política fue ganando cuerpo en instituciones de estudio e investigación del Brasil.<sup>3</sup> Las décadas de los 60 y 70, son testigo de la formación de profesores brasileños en los programas de postgrados en Ciencia Política, en especial en universidades americanas, a decir del profesor Jaguaribe, esto posibilitó un delineamiento mayor en un cuadro de preocupaciones de la Política Internacional en el Brasil como sector específico.

Sabemos, sin embargo, que no fueron solamente esos factores, el fortalecimiento de la Ciencia Política y la formación de profesores en esta área, los que crearon las condiciones propicias para el impulso ocurrido en el estudio de las Relaciones Internacionales en el período reciente.

Debemos reconocer que, en verdad, en el Brasil, se presentaba ya una cierta tradición de intereses para el

análisis de las Relaciones Internacionales. Tal procedimiento se efectivizó, más nítidamente, a partir de los años 40 con la constitución del "Instituto de Río Branco", subordinado al Ministerio de Relaciones Exteriores, destinado a la preparación de nuestros cuadros diplomáticos. Entre tanto, fuera del ámbito directo del estado brasileño, la institución académica más antigua dedicada a los estudios políticos internacionales,<sup>4</sup> el "Instituto Brasileño de Relaciones Internacionales" (IBRI), establecido en 1954, con sede en la ciudad de Río de Janeiro (Estado de Río de Janeiro), desde 1958 publica la *Revista Brasileira de Política Internacional*.

En este mismo período, a pesar de sus vínculos con el Ministerio de Educación y Cultura, cabe destacar, también, el papel desempeñado, como ya hemos afirmado anteriormente en la nota tres de este trabajo, por el IBESP, y posteriormente, por el ISEB.

Teniendo como base, por lo demás, la ciudad de Río de Janeiro, podemos apuntar la existencia del INDIPO/FGV que también ha dado algunos apoyos al estudio de la materia de Relaciones Internacionales. En este sentido, promovió en 1970, como ya se mencionó, un ciclo de debates sobre las posibles vinculaciones entre el Derecho y las Relaciones Internacionales. En el período de 1973 a 1978, el INDIPO instituyó un curso a nivel de postgrado *latu sensu* sobre Relaciones Internacionales; más tarde esta actividad académica fue transformada en el programa de maestría de Derecho Económico Internacional.<sup>5</sup>

La Pontificia Universidad de Río de Janeiro (PUC-RJ), conformó en los años 70, un organismo *ad hoc* para la investigación en el campo de la Política Internacional denominado "Instituto de Relaciones Internacionales y de Derecho Comparado" (IRICO). Este centro desempeñó un papel importante en la publicación de trabajos en el área de Relaciones Internacionales. Más tarde, el referido IRICO fue transformado en el "Instituto de Relaciones Internacionales" (IRI). El IRI se esforzó por desarrollar una política académica más activa al apoyar, actualmente, por ejemplo, la realización de seminarios, investigaciones, etc., comprendiendo, en especial, los asuntos latinoamericanos. Recientemente, el IRI, ha ampliado su cuerpo de investigadores al incorporar nuevos miembros. Pero, se dió un avance enorme con la creación del programa de maestría en Derecho del PUC-RJ, en el área de concentración dedicada a los asuntos internacionales, contando, naturalmente, con toda la asistencia del IRI. Este sector se caracteriza por estudiar

1 Este mismo fenómeno ocurre en México. Ver, por ejemplo, el número ya citado de Relaciones Internacionales.

2 Ver el número especial de la Revista de *Ciencia Política* 5 (1) (enero/marzo de 1971) y también, Celso D. de Alburquerque Mello, "As Relacoes Internacionais nos anos 70" (15:28) in *Curso de Relacoes Politico-Economicas Internacionais* (Sao Paulo: Reseña Universitaria, Editora Reseña Universitaria, 1977).

3 No. IBESP, entidad precursora del "Instituto Social de Estudios Brasileños" (ISEB). El Profesor Jaguaribe destaca que a mediados de los años 50, su Revista *Cuadernos de Nuestro Tiempo*, no sólo se dedicaba al análisis político, sino que ya entonces realizaba estudios sobre Relaciones Internacionales.

4 CACHAPUZ DE MEDEIROS, Apud Antonio Paulo, "Las Relaciones Internacionales como área de estudio de América Latina", en *Revista Brasileira de Estudios Políticos* (No. 59, julio de 1982), p. 81.

5 MEDEIROS, A. *Op. Cit.*, p. 82.

las Relaciones Internacionales según una visión básicamente interdisciplinaria. En buena hora, su cuerpo docente (10 elementos con maestría) está ya compuesto, en su mayor parte, por individuos formados jurídicamente. El objetivo de este programa de maestría es el de integrar a otros interesados en el estudio de la política internacional, que provengan de otras áreas de conocimiento.

Otro programa de postgrado para la formación en Relaciones Internacionales (*strictu sensu*) que debe mencionarse, es el desarrollado por el "Instituto Universitario de Investigación de Río de Janeiro" (IUPER/Conjunto Universitario Candido Mendes). Este se estructura sobre la base de una propuesta altamente interdisciplinaria, de manera tal que aquellos que se están formando en la maestría, enriquezcan bastante sus horizontes teóricos en el campo de las Relaciones Internacionales.

También podemos inventariar al Centro de Estudios Afroasiáticos (CEAA/Conjunto Universitario Candido Mendes), que más allá de promover debates y editar publicaciones, en su fase más reciente, ofrece cursos regulares sobre Relaciones Internacionales en el tercer mundo para la Facultad de Derecho y Economía Africana y para la Facultad de Economía, que pertenecen al conjunto universitario antes referido.

En la "Universidad Federal Fluminense" (UFF),<sup>6</sup> existe ya una preocupación por el área de Relaciones Internacionales. Algunas de las disertaciones elaboradas para obtener el grado de maestría en historia en aquella institución de estudios superiores, han abordado asuntos referentes a política internacional, tales como la guerra del Paraguay, la formación del Uruguay, la cuestión del Acre, etc.; también el Departamento de Ciencias Sociales de la UFF se ha esforzado por ofrecer, entre sus grados, el nivel de créditos opcional en el campo de las Relaciones Internacionales.

Para terminar este balance de las instituciones de estudio de las relaciones internacionales en el Estado de Río de Janeiro, debemos citar al "ILDES". Fundado en julio de 1978, y que en ese año se dedicó exclusivamente a su organización interna, iniciando un año más tarde sus actividades académicas. Cabe resaltar que el "ILDES" tiene su soporte institucional en tres convenios: Conjunto Universitario Candido Méndez, PUC-RJ y UNB. Además de proponerse, por medio del "Forum Santiago Dantas", ser un espacio de discusión (la realización, por ejemplo, de un debate con el ex-presidente mexicano José López Portillo), es importante indicar que uno de los dos objetivos del "ILDES" es el de tornarse en un centro de postgraduados.

6 Esta universidad está ubicada en la ciudad de Niterói, en el estado de Río de Janeiro.

En el estado de Sao Paulo, desde 1980, el Departamento de Ciencias Sociales de la "Universidad de Sao Paulo" (SUP) a través del Profesor Oliveiros Ferreira, ofrece cursos de Relaciones Internacionales. De este modo, de 1973 a 1980, el Profesor Oliveiros Ferreira, a nivel de grado (licenciatura), ofreció cursos regulares (créditos optativos) de Introducción al Estudio de las Relaciones Internacionales y del Sistema de Relaciones Internacionales (enfocado más al Sistema Interamericano).

Fuera de la capital del Estado de Sao Paulo, cabe mencionar a la "Universidad Estatal de Campinas" (UNICAMP), que infelizmente, no posee una política académica interesada en la enseñanza de las Relaciones Internacionales.

En relación con la "Universidad del Estado de Sao Paulo" (UNESP), hubo en 1973 un curso de Relaciones Internacionales bajo la denominación de Teoría Política. En el período de 1981 a 1982, el Profesor Shiguenolo Myamoto ofreció nuevamente ese crédito. El mencionado profesor de la UNESP defiende, al explicar las razones para denominar tal curso como Teoría Política, las dificultades de ofrecer un crédito bajo el título de Relaciones Internacionales en el "campus" universitario localizado en el interior del Estado de Sao Paulo. En otro "campus" (UNESP) en el municipio paulista de Assis, hay un "Programa de Postgraduado en Historia de América Latina", que abarca un período histórico que llega hasta el siglo XIX.

La Pontificia Universidad Católica de Sao Paulo imparte cursos de Relaciones Internacionales desde 1973, con sólo brevísimas interrupciones. Esos cursos regulares, se presentan con una sistematicidad de objetivos que van desde el análisis del sistema mundial del poder, hasta la formación histórica de América Latina (abordando aquí temas, tan dispares como por ejemplo las sociedades precolombinas). El "Instituto de Relaciones Internacionales sobre América Latina" (IRLA), entidad de investigaciones del PUC/SP, estaba dependiendo, más recientemente, de una serie de financiamientos para desarrollar alguna línea de estudio en Relaciones Internacionales.

En el USP, tenemos, además, el "Centro de Estudios Africanos", subordinado al Departamento de Ciencias Sociales de la Facultad de Filosofía, Letras y Ciencias Humanas, que apenas promueve conferencias.

La única universidad federal del estado de Sao Paulo, la "Universidad Federal de San Carlos" (UFSCar), instituyó en los años 80 un centro dedicado al estudio de América Latina y asimismo apoyó la realización de seminarios sobre ese asunto.

Distante de ese eje (Río-Sao Paulo), ha de ser mencionada la "Universidad Federal de Bahia" (UFba) que cuenta con un centro de estudios afro-orientales.

En el Estado de Minas Gerais, hay un "Programa de Estudios Comparativos Latinoamericanos" (PECLA) de la "Universidad Federal de Minas Gerais" (UFMG). En los últimos seis años, la UFMG, también ha promovido un ciclo de debates sobre relaciones exteriores, contando siempre con la presencia del Ministro de Relaciones Exteriores del Brasil y de personal diplomático. Tiene una publicación llamada *Revista Brasileña de Estudios Políticos*, que desde 1966, normalmente ha abierto su espacio para la divulgación de artículos sobre política internacional.

En el sur del país, según Madeiros,<sup>7</sup> encontramos el "Programa de Postgrado" de la "Universidad Federal de Santa Catarina" (UFSC), con una opción para el área de diplomacia y Relaciones Internacionales. En la "Universidad Federal de Santa María" (Estado de Río Grande del Sur), debemos mencionar la existencia de créditos aislados en el campo de las Relaciones Internacionales.<sup>8</sup>

En este balance rápido sobre las instituciones que imparten cursos de relaciones internacionales en el Brasil, no podemos dejar de lado el curso de Bachillerato en Relaciones Internacionales de la "Universidad Nacional de Brasilia" (UNB). Desde 1976, este curso ha venido formado profesionales en el área. Ese programa se ha presentado según una visión interdisciplinaria para posibilitar la preparación de cuadros expertos en el manejo de respuestas a diversos niveles de la demanda (órganos internacionales, administración pública, etc.). Es lamentable que la UNB no divulgue mayores datos al respecto de los resultados obtenidos en términos de la formación profesional en sus cursos de graduados en Relaciones Internacionales.

Después de haber delineado el perfil institucional de las Relaciones Internacionales en esta parte del estudio, podemos ya caracterizarlo con los siguientes rasgos:

- 1.1. Existe una desvinculación con el derecho en los cursos de Relaciones Internacionales en el Brasil, y se tornan éstas en un instrumento crítico de aquel en el campo del conocimiento.
- 1.2. En el Brasil tiene lugar una dispersión de los esfuerzos en el estudio de las Relaciones Internacionales.
- 1.3. Se da la presencia de factores irregulares en los cursos ofrecidos.
- 1.4. Hay la inexistencia de intercambio de información entre las entidades de estudio.
- 1.5. Se presenta una limitación porque el estudio sobre América Latina se hace dentro de una visión

global, de modo que hacen falta estudios más pormenorizados sobre las sociedades latinoamericanas (por ejemplo México) o, por ejemplo, otras áreas tales como Africa, Europa, Estados Unidos, etc.

- 1.6. Falta una línea de interés más centrada en la formación teórica en el campo de la política internacional.
- 1.7. Son pocos los resultados obtenidos a partir de los innumerables ciclos, seminarios, etc., sobre Relaciones Internacionales.
- 1.8. Se da la inexistencia de una mayor integración de los centros de investigación en las instituciones que imparten los cursos de Relaciones Internacionales.

## 2. Análisis del perfil de intereses de los alumnos matriculados en los cursos de Relaciones Internacionales

En el desarrollo de este trabajo ya habíamos apuntado que nuestro interés analítico estaría centrado, más que nada, en la comprensión concreta del estudio en el campo de las Relaciones Internacionales en el Brasil. En otras palabras, nos hemos propuesto principalmente examinar cómo se percibe el estudio de esta materia, tanto por un grupo de alumnos como por un conjunto de profesores.

Así, esta parte de nuestro estudio estará dedicada más al exámen de la visualización que poseen los alumnos de cursos de Relaciones Internacionales en los niveles de licenciatura y de postgraduado. En este sentido, fueron elaborados cuestionarios específicos que se aplicaron a un grupo de 10 alumnos de maestría en derecho (Sector de Relaciones Internacionales y de Derecho Internacional Público) del PUCRJ y a un grupo de dieciocho alumnos en el primer semestre de 1983, pertenecientes a la materia opcional por créditos de Relaciones Internacionales I (Teoría de las Relaciones Internacionales) ofrecido a nivel de licenciatura por el Departamento de Ciencias Sociales de la UFF.

Los resultados obtenidos en los cuestionarios aplicados en el campo de los que se están postgraduando en el PUCRJ fueron muy limitados, ya que sólo tres de los encuestados aceptaron responder. Es interesante observar que uno de estos enfatizó en la necesidad de integrar una visión interamericana.

Empero los cuestionarios aplicados en la UFF arrojaron resultados positivos. Aquí es conveniente aclarar que el universo encuestado está compuesto por ocho alumnos del curso de geografía, cuatro procedentes de Derecho, cuatro de Arqueología y dos de Matemáticas.

La primera pregunta del cuestionario, de naturaleza abierta, buscaba indagar por qué los alumnos se matricu-

<sup>7</sup> MEDEIROS, A. *Op. Cit.*, p. 84.

<sup>8</sup> APUD, Shiguenoli Myamoto, "notas sobre el estado de las Relaciones Internacionales en el Brasil" (De próxima publicación), p. 15. Mimeo.

lan en el crédito opcional de "Relaciones Internacionales I". La respuesta no nos sorprendió: no hay una conciencia clara de los intereses en el estudio de Política Internacional, en las explicaciones dadas por los alumnos. De esta manera hay mucha variación en las respuestas: "satisfacción personal"; "porque los compañeros lo hicieron"; "... de las materias ofrecidas era la más interesante"; pero, de entre las respuestas, la que tuvo más de cinco coincidentes fue: "para complementar el curso". Por lo tanto, creemos que esta primera cuestión demuestra las limitaciones de la materia "Relaciones Internacionales", al ser ofrecida de manera aislada en un curso para alumnos de la licenciatura. Debe resaltarse, también, que debido a esta situación, se desperdician una gran cantidad de esfuerzos que son necesarios para implementar una buena formación en el campo de las Relaciones Internacionales.

La tercera pregunta del cuestionario es sin duda interesante. Las respuestas demuestran que los alumnos no tienen una conciencia clara del por qué están matriculados en la materia de Relaciones Internacionales. De este modo, los estudiantes de Geografía y de Derecho, fueron los que apuntaron respuestas que suponen cierta utilidad de las Relaciones Internacionales. Estas delinean la necesidad de fomentar seminarios y otras formas de discusión, procedimientos que facilitarían una mayor claridad de los motivos y de las posibles aplicaciones del estudio de Relaciones Internacionales a nivel de licenciatura.

La siguiente cuestión fue adónde aplicar los conocimientos adquiridos. Los alumnos de Geografía indicaron, por ejemplo, "el espacio como relaciones de poder" (un alumno), y otros dos estudiantes explicaron su posible utilización en la "Geografía económica". En cuanto a los que se están graduando en Derecho, dejan ver una percepción de la importancia de los límites entre el área de Relaciones Internacionales y la de Derecho Internacional Público.

Otra pregunta se centró en la investigación acerca de cuáles serían los grados de dificultad encontrados en el curso del desarrollo del crédito de Relaciones Internacionales I. Las respuestas fueron bien claras. Sobresalió la siguiente respuesta: "bibliografía de difícil acceso"; le siguió en importancia: "escasa bibliografía", "cursos muy teóricos" y, finalmente, "distanciamiento de los problemas internacionales". En esta cuestión, encontramos, en lo general, dos problemas centrales en los cursos de Relaciones Internacionales: la bibliografía y su excesivo carácter teórico (al ser sugerido, por ejemplo, el crédito de Teoría de las Relaciones Internacionales). Como el crédito de Relaciones Internacionales I está dirigido hacia el estudio de Teoría de las Relaciones Internacionales, debe seguir una pregunta cuyas respuestas tiendan a establecer el número de dificultades que

encierra la comprensión de las teorías discutidas. Aquí, la mayor parte de las respuestas delineó un nivel satisfactorio de comprensión.

La penúltima pregunta trata de indagar si hay intereses por parte de los alumnos encuestados, por continuar estudiando Relaciones Internacionales. Las respuestas más expresivas indican que la mayoría estaría dispuesta a matricularse en otros créditos de Relaciones Internacionales o a frecuentar un curso de especialización en ese sector del conocimiento.

Básicamente, esta parte del trabajo demuestra a nivel práctico, que a pesar del hecho de que los alumnos desconocen la importancia de las Relaciones Internacionales para una cierta aplicación profesional, el propio curso está en condiciones de abrir esa perspectiva. Tal conclusión se hace patente a partir de los dieciocho cuestionarios aplicados a los alumnos inscritos en el crédito opcional de Relaciones Internacionales I de la UFF. Finalmente, a pesar de que el universo encuestado es muy pequeño (dieciocho alumnos de la UFF y tres de la PUC-RJ), queda también explicitada la existencia de una demanda latente, favorable al avance de las Relaciones Internacionales.

### 3. Propuestas presentadas por profesores e investigadores en el campo de las Relaciones Internacionales de Instituciones del Estado de Río de Janeiro.

Una vez que hemos presentado las respuestas dadas por alumnos de licenciatura y de postgrado, es interesante preguntar cuál es la visión que tiene un cierto grupo de profesores e investigadores de instituciones académicas de nuestro estado, a propósito del estudio en el campo de las Relaciones Internacionales. Así, aleatoriamente y de modo no dirigido, fueron entrevistados profesores e investigadores del CPDOG (Centro de Investigación y Documentación), PUC-IRI/RJ, UFF, CEAA y del ILDES.

Estas entrevistas apuntaron principalmente hacia problemas generales. Aquí destaca una dificultad central en el estudio de las Relaciones Internacionales que se remite a la inexistencia de un perfil bien delineado del estado brasileño en el plano externo; tal hecho imposibilita una claridad mayor de los objetivos del curso de Relaciones Internacionales en nuestro país.

Otro problema grave visualizado en esas entrevistas, es la inexistencia de un cuadro definido de la clientela a ser atendida por el curso mencionado, no obstante que a nivel de postgrado *strictu-sensu*, esta situación esté superada de una cierta manera, ya que los cursos de política internacional se vuelcan, en lo esencial, hacia una formación preferentemente académica. Tal posición ha sido asumida así, por ejemplo, en el "Programa de Maes-

tría en Derecho", que se concentra en las Relaciones Internacionales de la PUC-RJ.

Otra dificultad en el plano general tiene que ver con la delimitación del contenido a impartirse.

Para finalizar estos problemas en un nivel más amplio, cabe resaltar la cuestión de cómo las Relaciones Internacionales deben contribuir para una mayor participación de la sociedad brasileña en la formulación de nuestra política externa.

Debemos enumerar en este momento los aspectos de carácter más específicos inventariados en estas entrevistas. Hay un consenso de que los cursos de Relaciones Internacionales en el Brasil necesitan, tanto a nivel de graduados como de postgraduados, un criterio esencialmente interdisciplinario.

No podemos olvidar que dentro de ese cuadro interdisciplinario que resalta de las entrevistas, deben existir cursos de Historia. Los entrevistados reconocen que es fundamental que el alumno interesado por los cursos de Relaciones Internacionales obtenga desde sus estudios de grado una perspectiva histórica.

En este nivel de formación se vuelve esencial, además, que existen cursos alimentadores de informaciones más globalizantes sobre el plano internacional.

Otro problema a ser enfrentado, que se desprende de las entrevistas, es el hecho de que las teorías de las Relaciones Internacionales, elaboradas por los denominados países centrales, acaban por limitar la visión más concreta de la realidad internacional que deben tener los estudiantes de las sociedades del Tercer Mundo como la nuestra.

Las entrevistas arrojan también como necesidad, el que los cursos de Política Exterior brasileña sean examinados siempre dentro de una visión comparativa, principalmente, en el marco latinoamericano. Tal procedimiento a adoptarse, daría naturalmente más consistencia a la comprensión de los rumbos de nuestra política internacional.

Hubo una coincidencia en cuanto a la relevancia de una mayor integración de los centros de investigación (por ejemplo CPDOC, CEAA, etc.), así como de las instituciones de estudio interesadas en las relaciones internacionales, posibilitando de esa manera a los alumnos una perspectiva más ajustada del estudio de lo internacional.

Dentro de este cuadro de balance general, se enfatizó la urgencia de elaborar textos básicos de Relaciones Internacionales, de traducción y de creación de los mecanismos institucionales que permitan el acceso a determinadas bibliografías de política internacional.

Finalmente debemos recordar la mencionada entrevista con el Profesor Helio Jaguaribe (ILDES) que discutió un problema básico para toda la cuestión de la enseñanza de las Relaciones Internacionales en el Brasil: la exigencia de que se redefina la graduación en Ciencias Sociales de un modo general. De modo que el profesor Jaguaribe insiste en que esos cursos universitarios en nuestro país no deben continuar existiendo como una formación estancada,\* formal y verbosísima. Tal vez esta reflexión expresada en la referida entrevista, posibilite el inicio del camino hacia la superación de las perspectivas enumeradas en el apartado número dos de este trabajo, por algunos de los estudiantes que se están graduando, en el sentido de que, en verdad, los cursos de Relaciones Internacionales tengan una mayor posibilidad de aplicación en el marco de una formación de cultura general.

#### 4. CONCLUSIONES

Estamos seguros de que el presente estudio destaca, a pesar de innumerables deficiencias ya examinadas por nosotros anteriormente, que el campo de las Relaciones Internacionales en el Brasil está en pleno desarrollo y que este desarrollo asume cada vez más una autonomía disciplinaria. Pensamos, además, que tal perspectiva en el sector de las Relaciones Internacionales en nuestro país, será un instrumento importante para establecer un carácter más crítico en los cursos jurídicos en el Brasil. Pues, el estudio de las Relaciones Internacionales posibilita, como ya apuntamos, el atender al hecho, por ejemplo, de que el orden jurídico en el plano internacional no se inspira en patrones éticos en constante perfeccionamiento. Por el contrario, el estudioso del Derecho, al interesarse por el área de las Relaciones Internacionales, podrá comprender, por lo menos, que esta parte del universo jurídico, se construye en una profunda desigualdad económica y por posiciones de fuerza.

*Octubre de 1983/enero de 1984.*